Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333/952.354/952.225 email: uoc_munivilleta@hotmail.com

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTURARIA

ACTA DE APERTURA – IDNº 304.560
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2016
"COMPRA DE RETROESCAVADORA CARGADORA"

En la ciudad de Villeta, República del Paraguay, a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 09:30 horas, se encuentran en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villeta, por una parte LIZ VALLEJOS, Auxiliar de la UOC, por otra parte, los representantes de las firmas que han presentado ofertas dentro del presente proceso a fin de participar del acto de apertura y ellos son: la Sr. Fidel Espínola Motti, con C.I.Nº 1.194.851, en representación de la firma IRIMAQ S.A., el Sr. Milton Acosta Garay, con C.I. Nº 2.066.824, en representación de la firma RIEDER & CIA S.A.C.I, el Sr Joel Silvano Franco, con C.I.Nº 2.038.436, en representación de la firma KUROSU & CIA S.A., el Sr. Diego Hernan Martínez Ramirez, con C.I.Nº 4.938.522, en representación de la firma DE LA SOBERA HNOS S.A.I.C.E.C.A. y el Sr. Aníbal Emilio Téllez Cáceres, con C.I.Nº 663.461 en representación de la firma AGRO SILO SANTA CATALINA S.A.
Seguidamente se procede abrir los sobres ofertas que ingresaron por mesa de entrada, conforme al siguiente cuadro:

OFERENTE	Monto de la Oferta
IRIMAQ S.A. – EXP. Nº 631 – HORA: 08:00 A.M.	464.000.000 GS.
RIEDER & CIA S.A.C.I – EXP. Nº 638 – HORA: 08:01 A.M	511.000.000 GS.
KUROSU & CIA S.A. – EXP. Nº 639 – HORA: 08:06	595.755.700 GS.
DE LA SOBERA HNOS S.A.I.C.E.C.A.– EXP. Nº 640 – HORA: 08:30	599.677.000 GS.
AGRO SILO SANTA CATALINA S.A. – EXP. Nº 641– HORA: 08:38	476.850.000 GS.

Se constata que todas las ofertas cuentan con pólizas de mantenimiento de oferta.

OBSERVACIONES:

a) El Sr. Aníbal Emilio Téllez Cáceres, de la Firma AGRO SILO SANTA CATALINA S.A, hace la siguiente observación:

1. La firma IRIMAQ S.A. no presenta el formulario de especificaciones técnicas tal cual se solicita en el pliego de bases de condiciones.

b) La firma IRIMAQ S.A hace constar que presenta una Declaración jurada cumpliendo con especificaciones técnicas tal cual lo indica el pliego de bases y condiciones.

No habiendo más observaciones que apuntar, ni otro punto que tratar, se da por concluido el acto siendo las 10:00 horas, suscribiendo el mismo en 6 (seis) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Liz Vallejos
Asistente de la UOC

Agro silo sta catalina

Rieder y Cia SA

Diego Martínez
Administrador Ventas
De La Sobera Hnos S.A.I.C.E.C.A